



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00291965--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento FÍSICA, eleva solicitud de prórroga de licencia, de personal docente de dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Ing. Javier Félix MARTIN (Leg. 27356), en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, en FÍSICA I y FÍSICA II, del Departamento FÍSICA, desde el 1º de Abril de 2024 y mientras dure la transformación transitoria de planta aprobada por Resolución Decanal N° 1489/2020, o hasta el 31 de Marzo de 2026.

Art. 2º).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- La misma dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Física a fin de notificar al interesado y archívese.

NB/Mbl